

## **Informe sobre la actividad del Grupo de Evaluación de Rebiun (Abril del 2001)**

El pasado año, el Grupo de Evaluación de REBIUN publicó la *Lista de Indicadores de Rendimiento para la Evaluación de Bibliotecas Universitarias*, que fue distribuida en papel y en formato electrónico a todas las Bibliotecas Universitarias. Este año el Grupo ha decidido centrarse en los procesos de autoevaluación globales que se han llevado a acabo en diferentes bibliotecas universitarias y que, sin duda, acabarán abordándose en todas ellas.

Hasta el momento y, según la información que hemos podido recabar, se han evaluado 11 bibliotecas universitarias, la mayoría de ellas globalmente, aunque en algunos casos se ha evaluado solamente una determinada sucursal o un servicio en concreto:

- Universidad Carlos III de Madrid
- Universidad de la Rioja
- Universidad de Salamanca
- Universitat Autònoma de Barcelona
- Universitat de Barcelona
- Universitat de Girona
- Universitat de les Illes Balears
- Universitat Politècnica de Barcelona
- Universitat Politècnica de València
- Universitat Pompeu Fabra
- Universitat Rovira i Virgili

y este año se están evaluando 4 más:

- Universidad de Alcalá de Henares
- Universidad de Burgos
- Universidad de Las Palmas
- Universitat de Lleida

Todos estos procesos de evaluación se han inscrito dentro del Plan Nacional de Evaluación que lidera el Consejo de Universidades o dentro del Procés d'Avaluació de la Qualitat del Sistema Universitari a Catalunya que lidera la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari a Catalunya. En cualquier caso, la evaluación de la calidad se basa en el modelo EFQM, aunque la agencia catalana ha desarrollado una guía específica para la evaluación de los Servicios Bibliotecarios que han seguido todas sus bibliotecas y algunas de las bibliotecas inscritas en el Plan del Consejo de Universidades. En total, de las 11 bibliotecas evaluadas, 9 de ellas han seguido el modelo propugnado por la agencia catalana.

El éxito de este modelo se basa en su adaptación específica al ámbito bibliotecario lo que indudablemente contribuye a simplificar una tarea que en si es ardua y compleja.

A la vista de este panorama, el Grupo de Evaluación se planteó la posibilidad de efectuar una adaptación del modelo catalán, realizando una traducción y adaptación de la *Guía d'Avaluació dels Serveis Bibliotecaris* para su posible uso en el ámbito nacional, incluyendo su relación con la *Lista de Indicadores de Rendimiento para la Evaluación de Bibliotecas Universitarias* anteriormente elaborada. Así, el Grupo de Evaluación se dirigió a la Comisión Permanente de REBIUN, que aprobó su propuesta

y ha solicitado el permiso a la Agencia Catalana a través del Presidente de REBIUN que lo ha pedido por carta al Presidente de la Agencia. Por el momento no hemos recibido una respuesta formal, aunque los contactos previos al envío de la carta parecían indicar que se otorgaría el permiso sin problemas.

A partir de este punto, el Grupo de Evaluación comenzó a trabajar repartiendo la tarea entre sus miembros y proponiendo algunas líneas básicas de trabajo:

- Se hace imprescindible que en todo el proceso de evaluación se tengan como referencia los datos estadísticos de REBIUN para permitir las comparaciones oportunas con otras instituciones de características similares. Así, se recomienda incluir datos comparativos siempre que se pueda.
- Además de hacer una adaptación textual de la guía catalana, es necesario que cada capítulo incorpore una introducción en la que se expresará el objetivo del capítulo y se describirán los subapartados que incluya.
- Cada subapartado incluirá información sobre:
  - objetivo que se persigue
  - preguntas que ayudan a completarlo
  - indicadores relevantes: cuando estos indicadores coinciden con los incluidos en la *Lista de Indicadores de Rendimiento para la Evaluación de Bibliotecas Universitarias* remitimos al nº de la lista en el que está desarrollado el indicador. En la guía catalana existen indicadores nuevos no incluidos en nuestra lista anterior
  - datos aportados por la encuesta
- Por último se incluirá un modelo del juego completo de encuestas con las preguntas básicas o mínimas.

El reparto de trabajo en el Grupo se hizo a partir de la estructura de la Guía. Así la guía incorpora los siguientes capítulos:

- 1.- Introducción
- 2.- La Biblioteca en el marco Institucional
- 3.- Procesos y Comunicación
- 4.- Recursos
- 5.- Resultados
- 6.- Puntos fuertes y débiles y Propuestas de Mejora

pero como el capítulo 4 es extraordinariamente amplio, ya que abarca los recursos de Personal, Instalaciones y Fondos, decidimos realmente crear 10 apartados:

- 1.- Introducción
- 2.- La Biblioteca en el marco Institucional
- 3.- Procesos y Comunicación
- 4.- Recursos de Personal
- 5.- Recursos de Instalaciones
- 6.- Recursos de Fondos
- 7.- Resultados: satisfacción y eficacia
- 8.- Resultados: eficiencia
- 9.- Puntos fuertes y débiles y Propuestas de Mejora
- 10.- Encuestas: modelos y tratamiento

y decidimos el siguiente reparto entre instituciones:

- 1.- Universidad Carlos III de Madrid

- 2.- Universidad de Navarra
- 3.- Universidad de Granada
- 4.- Universidad Politécnica de Valencia
- 5.- Universidad de Las Palmas
- 6.- Universidad de Salamanca
- 7.- CSIC
- 8.- Universidad de Valencia
- 9.- Universidad de Sevilla
- 10.- Universidad Carlos III de Madrid

Actualmente muchos han terminado ya la primera redacción de su parte y estamos empezando a poner en común los resultados. Esperamos que, una vez obtenido el permiso oficial, podamos distribuir la guía final en octubre próximo.

La comisión permanente nos propuso además que el Grupo se encargara de recopilar todos los informes de autoevaluación que se hayan redactado en todas las bibliotecas evaluadas, y aprovechamos esta ocasión para pedir la colaboración de todos. Os rogamos que enviéis las copias de los informes a:

Teresa Malo de Molina  
Adjunta a la Dirección del Servicio de Bibliotecas  
Universidad Carlos III de Madrid  
Avda. de la Universidad, 30  
28911 Leganés (Madrid)

La *Lista de Indicadores de Rendimiento para la Evaluación de Bibliotecas Universitarias* pensamos que puede servir para evaluar en profundidad un servicio o una actividad llevada a cabo por la biblioteca y la Guía catalana pensamos que puede ayudar a elaborar el informe de autoevaluación a aquellas bibliotecas que se vean inmersas en ese proceso. Por ello, junto con la guía, nos gustaría distribuir los informes de autoevaluación redactados por las 11 bibliotecas evaluadas hasta este momento.